



*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*  
*Presidencia*

La Paz, 21 de septiembre de 2022  
**P.I.E. N° 1073/2021-2022**



Señora  
Mónica Eva Copa Murga  
**ALCALDESA**  
**GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO**  
Presente. -

Señora Alcaldesa:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Henry Omar Montero Mendoza, quien solicita a la señora Alcaldesa responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

“1. Remita su autoridad, copia simple de todos los documentos de la carpeta del proceso de contratación y recepción referido a la compra de dos vehículos tipo Jeep con equipamiento para ambulancias signado como Prevención Control y Atención del Coronavirus, Localización: Distrital, Distrito: Distrital (Ambulancias para el Área Rural). ---2. Remita su autoridad, copia de las cotizaciones realizadas a otros proveedores con el fin de establecer la preferencia y selección en cuanto a precio se refiere de la Empresa de la cual se adquirió las ambulancias. De haberse realizado las respectivas cotizaciones, remita copia de las mismas. --- 3. Detalle su autoridad, todos los ítems que componen el equipamiento médico adquirido de las ambulancias así como el precio de cada uno de los mismos. --- 4. Remita su autoridad, copia de la documentación requerida y presentada por el proveedor para la adjudicación de los dos vehículos arriba indicados. --- 5. Remita su autoridad, copia de la documentación pertinente que acredita el pago realizado a la empresa proveedora por los bienes adquiridos. --- 6. Remita su autoridad, el registro fotográfico de la recepción de los vehículos que acredite que los mismos fueron entregados la Comisión de Recepción. Asimismo, remita copia del Acta y del Informe de Recepción.”

Con este motivo, saludamos a usted atentamente.

Sen. Simona Quispe Apaza  
**PRESIDENTA EN EJERCICIO**  
**CÁMARA DE SENADORES**

**SENADOR SECRETARIO**

Sen. Ing. Pedro Benjamín Vargas Fernández  
**PRIMER SECRETARIO**  
**CÁMARA DE SENADORES**  
**ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL**



ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA CAMARA DE SENADORES			COMITE DE POLITICAS FINANCIERA, MONETARIA, TRIBUTARIA Y SEGUROS	
<b>RECIBIDO</b>				
DIA	MES	ANO	HORA	
31	10	2022	12.05	
No. CORRELATIVO			FIRMA	
			<i>[Signature]</i>	
No. EJEMPLARES		No. FOJAS		
1		224		

*Gobierno Autónomo Municipal de El Alto*  
*Despacho*

El Alto, 17 de octubre de 2022  
CITE: GAMEA/MAE/Nº 1158/2022

Señor:  
Sen. Simona Quispe Apaza  
PRESIDENTA EN EJERCICIO  
CAMARA DE SENADORES  
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA  
Presente.

CAMARA DE SENADORES OFICIALIA MAYOR VENTANILLA UNICA		10098 1525
Fojas	18 OCT. 2022	1523
223	<b>RECIBIDO</b>	
No. Reg. 5090	Recibido por: <i>[Signature]</i>	

Ref: EN ATENCIÓN A NOTA  
P.I.E. Nº 1073/2021-2022

De mi mayor consideración:

A tiempo de extenderle un cordial saludo, en atención a su solicitud de información por nota P.I.E. Nº 1073/2021-2022, de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, en este entendido y cumpliendo con lo solicitado, remito a su autoridad el informe INF/DTM/AF/057/2022, emitido por el RESPONSABLE DE ARCHIVO FINANCIERO del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto.

Con este motivo, me despido de usted con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,



CAMARA DE SENADORES UNIDAD DE REGISTRO CIVIL REGISTRAL Y REGACION		10098 1525
15 OCT 2022 12:00		
<b>RECIBIDO</b>		
M/Eva Copa Murga ALCALDESA		
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO		

El Alto, 17 de octubre de 2022





GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO



INFORME  
INF/DTM/AF/057/2022

10 OCT 2022

15:00  
rr

68651  
Lic. Carlos Marca Marca  
SECRETARIO MUNICIPAL DE  
EL ALTO ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

A : Mónica Eva Copa Murga  
ALCALDESA  
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

VIA : Lic. Carlos Marca Marca  
SECRETARIO MUNICIPAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

VIA : Lic. Carol Linares Rojas  
DIRECTORA DEL TESORO MUNICIPAL  
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

Lic. Carol Linares Rojas  
DIRECTORA DEL TESORO MUNICIPAL  
SECRETARIA MUNICIPAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

DE : Juana Victoria Yujra Apaza  
RESPONSABLE DE ARCHIVO FINANCIERO  
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

REF. : INFORME REFERENTE A SOLICITUD DE FOTOCOPIA SIMPLE DE  
COMPRA DE 2 VEHICULOS TIPO JEEP - EQUIPAMIENTO DE  
AMBULANCIAS.

FECHA : El Alto, 07 de Octubre de 2022

De mi mayor consideración:

En atención a proveídos de Hojas de Ruta GAMEA-68651-2022 derivado a la Dirección de Tesoro Municipal con proveído que señala "para su atención y fines consiguientes atte., Lic. Carlos Marca Marca - Secretario Municipal de Administración y Finanzas Gobierno Autónomo Municipal de El Alto" de fecha 05 de octubre de 2022, en la cual se deriva al Área de Archivo Financiero de la Dirección del Tesoro Municipal en fecha 06 de octubre de 2022 para su atención; emito el presente informe:

I.- ANTECEDENTES.

De acuerdo a la documentación adjunta a la Hoja de Ruta GAMEA-68651-2022 con nota de fecha 06 de octubre de 2022, dirigido al Lic. Mónica Eva Copa Murga Alcaldesa del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto; firmado por la Senadora Simona Quispe Apaza Presidenta en Ejercicio de la Cámara de Senadores.



Con Ref.: al punto 1. Se remite FOTOCOPIA SIMPLE DE TODOS LOS DOCUMENTOS DE PROCESO DE CONTRATACION Y RECEPCION REFERIDO A LA COMPRA DE DOS VEHICULOS TIPO JEEP CON EQUIPAMIENTO PARA AMBULANCIAS, PREVENCION CONTROL Y ATENCION DEL CORONAVIRUS (AMBULANCIAS PARA EL AREA RURAL) LOCALIZACION DISTRITAL, DE FOJA 02 A 173.

Con Ref.: al punto 5. Se remite FOTOCOPIA SIMPLE DE LA DOCUMENTACION PERTINENTE QUE ACREDITA EL PAGO REALIZADO A LA EMPRESA PROVEEDORA POR LOS BIENES ADQUIRIDOS, DE FOJA 174 A 220.

## II.- DESARROLLO.

Dentro las funciones establecidas, el Área de Archivo Financiero dependiente de la Dirección del Tesoro Municipal y en atención a nota ingresada descrita en los antecedentes, realizo la búsqueda de la documentación requerida por la Senadora Simona Quispe Apaza Presidenta en Ejercicio de la Cámara de Senadores, con los siguientes datos:

N°	DTM	GESTION	OBSERVACION
1	7356	2021	DTM/7356/21, DEV. POR AMBULANCIAS PARA EL AREA RURAL, PROY.: PREVENCION CONTROL Y ATENCION DEL CORONAVIRUS; SOLICITADO POR DIRECCION DE ATENCION EN SALUD.

## III.- CONCLUSIONES.

De todo lo expuesto y dentro las competencias que tiene la Dirección del Tesoro Municipal Área de Archivo Financiero, remite copias simples de los documentos solicitados, documento generado por las Unidades Ejecutoras del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto.

Es cuanto informo a su autoridad, para fines consiguientes.

AZ/13  
G/A

J. Victoria Yujra Apaza  
EL ALTO RESP. DE ARCHIVO FINANCIERO  
DIRECCIÓN DEL TESORO MUNICIPAL  
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO